RESOLUCIÓN No. 00028300
(05/11/2025)

"POR LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA No. GC-LP-111-2025"

LA GERENTE GENERAL
DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA

En uso de las facultades legales y reglamentarias, y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 4765 de 2008, el Decreto 3761 de 2009, el Decreto 0148 del 7 de febrero de 2025 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y,

CONSIDERANDO

Que el Instituto Colombiano Agropecuario -ICA- es un establecimiento Público del Orden Nacional, creado por los Decretos No. 1562 de 1962 y 3116 de 1963 y reorganizado por los Decretos 2141 de 1992, 2645 de 1993, 4765, 4766 del 18 de diciembre de 2008 y 3761 de 2009, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el cual tiene por objeto contribuir al desarrollo sostenido del sector agropecuario, pesquero y acuícola, mediante la prevención, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales y la investigación aplicada, con el fin de proteger la salud de las personas, los animales y las plantas y asegurar las condiciones del comercio. Las actividades de investigación y de transferencia de tecnología contempladas desde su creación, serán ejecutadas por el Instituto mediante la asociación con personas naturales o jurídicas.

Que el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA requiere contratar el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS E INTERVENCIÓN METROLÓGICA DE LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO**, para lo cual, la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico radicó en el Grupo de Gestión Contractual, el estudio donde justificó la necesidad de adelantar la contratación del objeto mencionado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015.

Que el ICA de conformidad con lo ordenado por el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, publicó el AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA, el cual contenía la información necesaria para dar a conocer el objeto a contratar, la modalidad de selección a utilizar, el presupuesto oficial del contrato, así como el lugar donde podía consultarse el proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos.

Que el ICA acudió a la modalidad de selección de LICITACIÓN PÚBLICA, prevista en el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Que el aviso de convocatoria y demás documentos mencionados fueron publicados en el Portal Único de Contratación SECOP II, el 09 de julio de 2025, el cual puede ser consultado a través del siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.40548588&isFromPublicArea=True&isModal=False

Que durante el plazo establecido para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones del proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA No. GC-LP-111-2025**, es decir, del 09 al 23 de julio de 2025, se presentaron observaciones por parte de las empresas **GLOBAL SERVICE MEDICAL S.A.S., QUIMITRONICA S.A.S., KASSEL GROUP S.A.S., ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S., ADN INTERNACIONAL S.A**.; de manera extemporánea por parte de **CM Y CIA LTDA, CM Y CIA LTDA, INGOBAR METROLÓGIA S.A.S.** y **COMPAÑÍA NACIONAL DE METROLÓGIA S.A.S.,** fueron atendidas por el **COMITÉ ESTRUCTURADOR** y en consecuencia respondidas en su totalidad y de fondo a través de los documentos denominados: **"RESPUESTA A OBSERVACIONES PLIEGO DE CONDICIONES GC-LP-111-2025** y **RESPUESTA OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS"** las cuales fueron publicados en la plataforma SECOP II en el respectivo enlace del proceso el 26 de agosto de 2025 y el 18 de septiembre de 2025, respectivamente.

Que producto de las respuestas a las observaciones se realizaron cambios que modifican las condiciones previstas en la estructuración inicial, más concretamente en lo que respecta en los siguientes numerales: **3.2.1. INDICADORES FINANCIEROS** y **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL** solicitados en el proceso, toda vez que se pretende garantizar el sostenimiento del proceso, la libre concurrencia y selección objetiva; del mismo modo se hacen ajustes a los requerimientos técnicos del numeral **3.3.2 EQUIPO DE TRABAJO** y **PERFILES DE PERSONAL**, así como ajustes en los **CÓDIGOS UNSPSC**.

Que el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA No. GC-LP-111-2025,** cuenta con un presupuesto oficial de **MIL SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.068.000.000) CON BOLSA DE REPUESTOS A MONTO AGOTABLE,** incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

El valor total se encuentra distribuido de acuerdo con cada lote de la siguiente manera:

LOTE 1:

- **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE PESAJE Y DE PESAS PATRÓN DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO": NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 98.182.886)** incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

LOTE 2:

- "**SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE TERMOHIGROBARÓMETROS, TERMOHIGRÓMETROS Y TERMÓMETROS DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO": DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 247.412.165)** incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

LOTE 3:

- **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE MICROPIPETAS MONOCANAL Y MULTICANAL DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO": DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($ 18.801.414)** incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.
-

LOTE 4:

- **"SERVICIO DE CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA LAS AUTOCLAVES UBICADAS EN LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO": SESENTA MILLLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 60.438.668)** incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

LOTE 5:

- **"SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN DE LOS MEDIOS ISOTERMOS CON CALIBRACIÓN DE SENSORES DE TEMPERATURA PARA LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO": CIENTO DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($116.815.556)** incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos

directos e indirectos.

LOTE 6:

- "**SERVICIO DE CALIBRACION DE LOS LECTORES, ESPECTOFOTÓMETROS Y LAVADORES DE MICROPLACAS DE ELISA DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO".: TREINTA Y UN MILLONES TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 31.003.464)** incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

LOTE 7:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS Y CALIFICACIÓN DE LAS CABINAS DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO": VALOR DE SERVICIOS: **TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 331.549.847)** incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

BOLSA DE REPUESTOS LOTE 7: CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($ 163.796.000), a MONTO AGOTABLE, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

Que el presente proceso de selección se encuentra respaldado presupuestalmente con el **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 21825** del 27 de enero de 2025, por el Grupo de Gestión Financiera, el cual cuenta con el siguiente por menor:

PROYECTO DE INVERSIÓN		**PROTECCIÓN ANIMAL MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL** **PROTECCIÓN VEGETAL MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL**			
CÓDIGO BPIN		**202300000000139** **202300000000133**			
CDP NO	***RUBRO***	***RECURSO***	***OBJETO***	***VR. CDP***	***VR. AFECTADO***
21825	C-1707-1100-6-30204A-1707018-02	PROPIOS-20	25PAA-OFN-094-BS SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS E INTERVENCIÓN METROLÓGICA DE LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNOSTICO.	$ 704.000.000	$ 704.000.000
	C-1707-1100-7-30204A-1707018-02	PROPIOS-20		$ 274.750.000	$ 274.750.000
	C-1707-1100-7-30204A-1707018-02	PROPIOS-21		$ 89.250.000	$ 89.250.000
TOTAL				**$1.068.000.000**	**$ 1.068.000.000**

Que, para el cumplimiento del principio rector de selección objetiva previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2015, en el Pliego de Condiciones se establecieron los requisitos técnicos, jurídicos, financieros y económicos que deberán cumplir los proponentes para participar en el presente proceso de selección.

Que de acuerdo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 el presente proceso NO se encontró dentro de las condiciones para limitación a MIPYME, toda vez que, su presupuesto oficial supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000),

liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Que en consecuencia mediante **RESOLUCIÓN ICA No. 00022561** de fecha 30 de septiembre de 2025, se realizó el 01 de octubre de 2025 la apertura del proceso de selección de **LICITACIÓN PÚBLICA No. GC-LP-111-2025,** acto administrativo que fue publicado en la plataforma SECOP II junto con el **PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO** el día mencionado.

Que dentro del término contemplado en el cronograma del proceso, esto es hasta el 02 de octubre de 2025, se recibieron observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de selección por parte de los interesados **INSTRUMENTACIÓN Y METROLOGÍA S.A.S.,** y de forma extemporánea por **KASSEL GROUP S.A.S.** e **INSTRUMENTACIÓN Y METROLOGÍA S.A.S el 06 de octubre de 2025**; sin embargo, las mismas no fueron de recibo y no surtieron cambios en las condiciones del proceso, según documentos de respuesta publicados el 06 y 08 de octubre de 2025, respectivamente

Que el 14 de octubre de 2025 a las 7:00 a.m, se realizó el cierre del proceso de selección de **LICITACIÓN PÚBLICA No. GC-LP-111-2025** a través de la plataforma SECOP II, teniendo como resultado la presentación de **CUATRO (4) PROPUESTAS,** las cuales se relacionan a continuación:

No	PROPONENTE	FECHA Y HORA	VALOR	LOTES A LOS QUE SE PRESENTA
1	COMPAÑÍA NACIONAL DE METROLOGIA SAS	13/10/2025 6:01 PM	$ 486.249.825	1,2,4 y 5
2	ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S	13/10/2025 6:09 PM	$ 644.775.357	1,3,4 y 7
3	SET Y GAD S.A.S	13/10/2025 6:55 PM	$ 499.394.000	1,2,3,4 y 5
4	INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S.A.S.	14/10/2025 5:41 AM	$ 387.040.000	7

Que una vez efectuada la verificación y evaluación correspondiente por parte del Comité Evaluador procedió a la publicación de los **INFORMES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PRELIMINAR,** el 20 de octubre de 2025 a través de la plataforma SECOP II.

No	PROPONENTE	ASPECTO JURÍDICO	ASPECTO TÉCNICO	ASPECTO FINANCIERO
1	COMPAÑÍA NACIONAL DE METROLOGIA SAS	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO
2	ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO
3	SET Y GAD S.A.S	NO CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO
4	INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S.A.S.	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO

Que, durante el término de traslado de los **INFORMES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PRELIMINAR**, esto es, desde el 20 al 27 de octubre de 2025, los proponentes COMPAÑÍA NACIONAL DE METROLOGIA SAS, ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S., SET Y GAD S.A.S., INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S.A.S., a través de la plataforma SECOP II allegaron subsanaciones al informe preliminar de evaluación Técnica y Jurídica.

Que, una vez revisadas las observaciones y subsanaciones por parte del Comité Evaluador, se procedió con la publicación de los **INFORMES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEFINITIVOS** el 31 de octubre de 2025, con los siguientes resultados:

- **Lote 1** SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE PESAJE Y DE PESAS PATRÓN DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

No.	PROPONENTES	NIT	RESULTADO
1	CONAMET SAS	900.186.088-0	Habilitado
2	Advanced Instruments S.A.S.	830.101.830-1	Habilitado
3	SET Y GAD SAS	830.065.092-8	Habilitado

No	PROPONENTE	ASPECTO JURÍDICO	ASPECTO FINANCIERO
1	COMPAÑÍA NACIONAL DE METROLOGIA SAS	CUMPLE	HABILITADO
2	ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S	CUMPLE	HABILITADO
3	SET Y GAD S.A.S	CUMPLE	HABILITADO

- **Lote 2** SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE TERMOHIGROBARÓMETROS, TERMOHIGRÓMETROS Y TERMÓMETROS DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

No.	PROPONENTES	NIT	RESULTADO
1	CONAMET SAS	900.186.088-0	Habilitado
3	SET Y GAD SAS	830.065.092-8	Habilitado

En cuanto a los aspectos jurídico y financiero:

No	PROPONENTE	ASPECTO JURÍDICO	ASPECTO FINANCIERO
1	COMPAÑÍA NACIONAL DE METROLOGIA SAS	CUMPLE	HABILITADO
3	SET Y GAD S.A.S	CUMPLE	HABILITADO

- **LOTE 3:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE MICROPIPETAS MONOCANAL Y MULTICANAL DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

No.	PROPONENTES	NIT	RESULTADO
1	Advanced Instruments S.A.S	830.101.830-1	Habilitado
2	SET Y GAD SAS	830.065.092-8	Rechazado

En cuanto a los aspectos Jurídico y financiero:

No	PROPONENTE	ASPECTO JURÍDICO	ASPECTO FINANCIERO
2	ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S	CUMPLE	HABILITADO
3	SET Y GAD S.A.S	CUMPLE	HABILITADO

- **LOTE 4:** SERVICIO DE CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA LAS AUTOCLAVES UBICADAS EN LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

No.	PROPONENTES	NIT	RESULTADO
1	CONAMET SAS	900.186.088-0	Habilitado
2	Advanced Instruments S.A.S,	830.101.830-1	Rechazado
3	SET Y GAD SAS	830.065.092-8	Habilitado

En cuanto a los aspectos Jurídico y financiero:

No	PROPONENTE	ASPECTO JURÍDICO	ASPECTO FINANCIERO
1	COMPAÑÍA NACIONAL DE METROLOGIA SAS	CUMPLE	HABILITADO
2	ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S	CUMPLE	HABILITADO
3	SET Y GAD S.A.S	CUMPLE	HABILITADO

- **LOTE 5:** SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN DE LOS MEDIOS ISOTERMOS CON CALIBRACIÓN DE SENSORES DE TEMPERATURA PARA LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

No.	PROPONENTES	NIT	RESULTADO
1	CONAMET SAS	900.186.088-0	Habilitado
3	SET Y GAD SAS	830.065.092-8	Rechazado

En cuanto a los aspectos Jurídico y financiero:

No	PROPONENTE	ASPECTO JURÍDICO	ASPECTO FINANCIERO
1	COMPAÑÍA NACIONAL DE METROLOGIA SAS	CUMPLE	HABILITADO
3	SET Y GAD S.A.S	CUMPLE	HABILITADO

- **LOTE 6**: "SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE LOS LECTORES, ESPECTOFOTÓMETROS Y LAVADORES DE MICROPLACAS DE ELISA DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO"

  No se recibieron ofertas, sin proponentes para este lote.

- **LOTE 7:** "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS Y CALIFICACIÓN DE LAS CABINAS DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO"

No.	PROPONENTES	NIT	RESULTADO
2	Advanced Instruments S.A.S.	**830.101.830-1**	Rechazado
4	Instrumentación & Metrología S.A.S	900.098.586-1	HABILITADO

En cuanto a los aspectos Jurídico y financiero:

No	PROPONENTE	ASPECTO JURÍDICO	ASPECTO FINANCIERO
2	ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S	CUMPLE	HABILITADO
3	INSTRUMENTACIÓN & METROLOGIA SAS	CUMPLE	HABILITADO

Que, como consecuencia de lo anterior, el proponente **SET & GAD SAS**, se encontró **RECHAZADO** para los lotes 3 y 5 respectivamente, incurriendo en las causales de rechazo, contenidas en los literales u y v del numeral 2.16 del Pliego de Condiciones Definitivo del proceso así:

(…)
u. Cuando la oferta no cumpla con toda la información requerida para el respectivo lote o lotes para los cuales se presenta.

v. Cuando no sean subsanados los documentos habilitantes o habiéndose requerido por el ICA no sean aportados durante y hasta la finalización del término del traslado del informe de evaluación. Artículo 5 Ley 1882 de 2018.

(…)

Que de igual forma el proponente **ADVANCED INSTRUMENT SAS** LOTE 4 y 7 se encontró **RECHAZADO** para los lotes 3 y 5 respectivamente, incurriendo en las causales de rechazo, contenidas en los literales u y v del numeral 2.16 del Pliego de Condiciones Definitivo del proceso así:

(…)

u. Cuando la oferta no cumpla con toda la información requerida para el respectivo lote o lotes para los cuales se presenta.

v. Cuando no sean subsanados los documentos habilitantes o habiéndose requerido por el ICA no sean aportados durante y hasta la finalización del término del traslado del informe de evaluación. Artículo 5 Ley 1882 de 2018.

Que el 05 de noviembre de 2025 a las 09:00 a.m., se llevó a cabo **AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. GC-LP-111-2025**, a través de la herramienta **MICROSOFT TEAMS**, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones definitivo del proceso de la referencia, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2011, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1882 de 2018 se adelantó la audiencia de manera virtual.

Que se realizó la verificación de asistentes a la diligencia, encontrándose presentes los miembros del Comité Evaluador y los apoderados y/o representantes legales de los proponentes y demás participes del proceso de selección.

Que, dentro del desarrollo de la audiencia, se dio lectura completa de los informes de habilitación de orden jurídico, financiero y técnico y asignación de puntaje.

Que en la audiencia se otorgó el uso de la palabra a los proponentes y/o sus apoderados o representantes legales, evidenciándose que el apoderado de SET Y GAD SAS, presentó observaciones de orden técnico al informe de evaluación definitivo, de las cuales se emitió respuesta al replicante dentro de la misma diligencia.

Que a la luz de lo expuesto y teniendo en cuenta los informes de verificación y evaluación, los documentos enviados como subsanación de requisitos habilitantes técnicos, el análisis efectuado a las mismos y la evaluación de los criterios de ponderación, el **COMITÉ EVALUADOR** de forma unánime mediante **ACTA No. 091** del 05 de noviembre de 2025, **RECOMENDÓ** a la **ORDENADORA DEL GASTO, ADJUDICAR** el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA No. GC-LP-111-2025** cuyo objeto es; **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDA BOLSA DEREPUESTOS E INTERVENCIÓN METROLÓGICA DE LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO",** por un valor total de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL DOCE PESOS MCTE ($891.722.012,00), INCLUIDO IVA Y DEMAS IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR**, de conformidad a la siguiente distribución:

1. COMPAÑÍA NACIONAL DE METROLOGIA SAS – CONAMET S.A.S., persona jurídica, identificada con NIT. 900186088-0; representada legalmente por OLGA LUCIA PEÑA ARDILA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 37.670.157 de Barbosa Santander, los lotes: 2 y 5**;** por un valor total de **TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE** (**$338.731.826,00**), incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos y un plazo de ejecución del presente contrato será **hasta el quince (15) de diciembre de 2025**, contados a partir del día siguiente al cumplimiento del último requisito de ejecución (acta de inicio y aprobación de póliza), previo perfeccionamiento y legalización del contrato. Distribuido de la siguiente manera:

LOTE 2: por valor de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($230.093.355,00)** incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

PROPONENTE	PUNTAJE
CONAMET SAS	**58**
SET Y GAD SAS	57,1

LOTE 5: por valor de **CIENTO OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($108.638.471,00**) incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

PROPONENTE	PUNTAJE
CONAMET SAS	**58,8**
SET Y GAD SAS	0

2. ADVANCED INSTRUMENTS SAS., persona jurídica, identificada con NIT. 830.101.830-1; representada legalmente por ÁNGEL LEONARDO GARCÍA NEIRA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.374.663 expedida en Bogotá D.C., los lotes: 1 y 3**;** por un valor total de **CIENTO DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($110.550.186,00)**, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos y un plazo de ejecución del presente contrato será **hasta el quince (15) de diciembre de 2025**, contados a partir del día siguiente al cumplimiento del último requisito de ejecución (acta de inicio y aprobación de póliza), previo perfeccionamiento y legalización del contrato. Distribuido de la siguiente manera:

LOTE 1: por valor de **NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($92.782.836,00)** incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

PROPONENTE	PUNTAJE
CONAMET SAS	58,6
ADVANCED INSTRUMENT SAS	**82,2**
SET Y GAD SAS	57,8

LOTE 3: por valor de **DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($17.767.350,00)** incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

PROPONENTE	PUNTAJE
ADVANCED INSTRUMENT SAS	**84,0**
SET Y GAD SAS	0

3. SET Y GAD SAS persona jurídica, identificada con NIT. **:** 830.065.092-8; representada legalmente por LUIS GUILLERMO URIBE RODRIGUEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 3.228.508 de Usaquén el **LOTE 4;** por un valor total de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($55.400.000,00)**, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos y un plazo de ejecución del presente contrato será **hasta el quince (15) de diciembre de 2025**, contados a partir del día siguiente al cumplimiento del último requisito de ejecución (acta de inicio y aprobación de póliza), previo perfeccionamiento y legalización del contrato.

PROPONENTE	PUNTAJE
CONAMET SAS	58,1
ADVANCED INSTRUMENT SAS	0
SET Y GAD SAS	**58,5**

4. INSTRUMENTRACIÓN Y METROLOGIA SAS persona jurídica, identificada con NIT. 900.098.586-1; representada legalmente SANDRA CAROLINA PÉREZ CORREDOR, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.160.170 de BOGOTÁ D.C., el **LOTE 7;** por un valor total de **TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE** (**$387.040.000,00**), incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos y un plazo de ejecución del presente contrato será **hasta el quince (15) de diciembre de 2025**, contados a partir del día siguiente al cumplimiento del último requisito

de ejecución (acta de inicio y aprobación de póliza), previo perfeccionamiento y legalización del contrato. Discriminado así:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS Y CALIFICACIÓN DE LAS CABINAS DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO":

- **VALOR DE SERVICIOS: DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($223.244.000,00)** incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

BOLSA DE REPUESTOS: CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($163.796.000,00), a MONTO AGOTABLE, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirecto.

PROPONENTE	PUNTAJE
ADVANCED INSTRUMENT SAS	0
INSTRUMENTACIÓN Y METROLOGIA SAS	**99**

De igual forma, el **COMITÉ EVALUADOR** mediante **acta No. 091** de 05 de noviembre de 2025, **RECOMENDÓ** a la ORDENADORA DEL GASTO, **DECLARAR DESIERTO** el **LOTE 6**; por un valor total de **TREINTA Y UN MILLONES TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($31.003.464,00)**, teniendo en cuenta que ninguno de los proponentes presentó oferta para este lote.

Que en mérito de lo expuesto;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. ADJUDICAR el proceso de licitación pública No. GC-LP-111-2025, que tiene por objeto: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDA BOLSA DEREPUESTOS E INTERVENCIÓN METROLÓGICA DE LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO,** por un valor total **OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL DOCE PESOS MCTE ($891.722.012,00), INCLUIDO IVA Y DEMAS IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR**, de conformidad a la siguiente distribución:

1. Al proponente **COMPAÑÍA NACIONAL DE METROLOGIA SAS – CONAMET SAS**., persona jurídica, identificada con NIT. 900186088-0; representada legalmente por OLGA LUCIA PEÑA ARDILA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 37.670.157 de Barbosa Santander, quien actúa como representante legal suplente según certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, **LOS LOTES: 2** y **5;** por un valor total de **TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE** (**$338.731.826,00**), incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos y un plazo de ejecución del presente contrato será **hasta el quince (15) de diciembre de 2025**, contados a partir del día siguiente al cumplimiento del último requisito de ejecución (acta de inicio y aprobación de póliza), previo perfeccionamiento y legalización del contrato. Distribuido de la siguiente manera:

LOTE 2: por valor de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($230.093.355,00)** incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

LOTE 5: por valor de **CIENTO OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($108.638.471,00**) incluido el IVA y demás

impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

2. Al proponente **ADVANCED INSTRUMENTS SAS**., persona jurídica, identificada con NIT. 830.101.830-1; representada legalmente por ÁNGEL LEONARDO GARCÍA NEIRA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.374.663 expedida en Bogotá D.C., los lotes: 1 y 3**;** por un valor total de **CIENTO DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($110.550.186,00)**, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos y un plazo de ejecución del presente contrato será **hasta el quince (15) de diciembre de 2025**, contados a partir del día siguiente al cumplimiento del último requisito de ejecución (acta de inicio y aprobación de póliza), previo perfeccionamiento y legalización del contrato. Distribuido de la siguiente manera:

LOTE 1: por valor de **NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($92.782.836,00)** incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

LOTE 3: por valor de **DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($17.767.350,00)** incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

3. Al proponente **SET Y GAD SAS** persona jurídica, identificada con NIT.**:** 830.065.092-8; representada legalmente por LUIS GUILLERMO URIBE RODRIGUEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 3.228.508 de Usaquén. el **LOTE 4;** por un valor total de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($55.400.000,00)**, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos y un plazo de ejecución del presente contrato será **hasta el quince (15) de diciembre de 2025**, contados a partir del día siguiente al cumplimiento del último requisito de ejecución (acta de inicio y aprobación de póliza), previo perfeccionamiento y legalización del contrato.

4. Al proponente **INSTRUMENTRACIÓN Y METROLOGIA SAS** persona jurídica, identificada con NIT. 900.098.586-1; representada legalmente SANDRA CAROLINA PÉREZ CORREDOR, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.160.170 de BOGOTÁ D.C., el **LOTE 7;** por un valor total de **TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE** (**$387.040.000,00**), incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos y un plazo de ejecución del presente contrato será **hasta el quince (15) de diciembre de 2025 o hasta agotar presupuesto**, contados a partir del día siguiente al cumplimiento del último requisito de ejecución (acta de inicio y aprobación de póliza), previo perfeccionamiento y legalización del contrato. Discriminado así:

   "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS Y CALIFICACIÓN DE LAS CABINAS DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO":

   - **VALOR DE SERVICIOS: DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($223.244.000,00)** incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

   - **BOLSA DE REPUESTOS: CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($163.796.000,00),** a MONTO AGOTABLE, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirecto.

PARÁGRAFO: El plazo de ejecución de los contratos que se suscriban, será **HASTA EL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2025**, contados a partir del día siguiente al cumplimiento del último requisito de ejecución (acta de inicio y aprobación de póliza), previo perfeccionamiento y legalización del contrato.

ARTÍCULO SEGUNDO: Que los futuros contratos se encuentran respaldados con el **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 21825** del 27 de enero de 2025, expedidos por el Grupo de Gestión Financiera, según las siguientes distribuciones:

✓ **COMPAÑIA NACIONAL DE METROLOGIA S.A.S., LOTES 2 Y 5**

PROYECTO DE INVERSIÓN		**Protección animal mejoramiento de la inocuidad prevención y control de enfermedades en la producción primaria nacional** **Protección vegetal mejoramiento de la inocuidad prevención y control de plagas en la producción primaria nacional**			
Código BPIN		**202300000000139** **202300000000133**			
CDP No	***RUBRO***	***RECURSO***	***OBJETO***	***VR. CDP***	***VR. AFECTADO***
21825	C-1707-1100-6-30204A-1707018-02	Propios-20	25PAA-OFN-094-BS Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo incluida bolsa de repuestos e intervención metrológica de los equipos de los laboratorios de la Subgerencia de Análisis y Diagnostico.	$ 704.000.000	$ 179.129.826
	C-1707-1100-7-30204A-1707018-02	Propios-20		$ 274.750.000	$ 159.602.000
	C-1707-1100-7-30204A-1707018-02	Propios-21		$ 89.250.000	
TOTAL				**$ 1.068.000.000**	**$ 338.731.826**

✓ **ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S., LOTES 1 Y 3**

PROYECTO DE INVERSIÓN		**Protección animal mejoramiento de la inocuidad prevención y control de enfermedades en la producción primaria nacional** **Protección vegetal mejoramiento de la inocuidad prevención y control de plagas en la producción primaria nacional**			
Código BPIN		**202300000000139** **202300000000133**			
CDP No	***RUBRO***	***RECURSO***	***OBJETO***	***VR. CDP***	***VR. AFECTADO***
21825	C-1707-1100-6-30204A-1707018-02	Propios-20	25PAA-OFN-094-BS Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo incluida bolsa de repuestos e intervención metrológica de los equipos de los laboratorios de la Subgerencia de Análisis y Diagnostico.	$ 704.000.000	$ 51.907.360
	C-1707-1100-7-30204A-1707018-02	Propios-20		$ 274.750.000	$ 58.642.826
	C-1707-1100-7-30204A-1707018-02	Propios-21		$ 89.250.000	
TOTAL				**$ 1.068.000.000**	**$ 110.550.186**

✓ **SET Y GAD S.A.S., LOTE 4**

PROYECTO DE INVERSIÓN		**Protección animal mejoramiento de la inocuidad prevención y control de enfermedades en la producción primaria nacional** **Protección vegetal mejoramiento de la inocuidad prevención y control de plagas en la producción primaria nacional**			
Código BPIN		**202300000000139** **202300000000133**			
CDP No	***RUBRO***	***RECURSO***	***OBJETO***	***VR. CDP***	***VR. AFECTADO***
21825	C-1707-1100-6-30204A-1707018-02	Propios-20	25PAA-OFN-094-BS Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo incluida bolsa de repuestos e intervención metrológica de los equipos de los laboratorios de la Subgerencia de Análisis y Diagnostico.	$ 704.000.000	$ 45.200.000
	C-1707-1100-7-30204A-1707018-02	Propios-20		$ 274.750.000	$ 10.200.000
	C-1707-1100-7-30204A-1707018-02	Propios-21		$ 89.250.000	
TOTAL				**$ 1.068.000.000**	**$ 55.400.000**

✓ **INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S.A.S., LOTE 7**

RESOLUCIÓN No. 00028300
(05/11/2025)

"POR LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA No. GC-LP-111-2025"

PROYECTO DE INVERSIÓN		Protección animal mejoramiento de la inocuidad prevención y control de enfermedades en la producción primaria nacional Protección vegetal mejoramiento de la inocuidad prevención y control de plagas en la producción primaria nacional			
Código BPIN		202300000000139 202300000000133			
CDP No	***RUBRO***	***RECURSO***	***OBJETO***	***VR. CDP***	***VR. AFECTADO***
21825	C-1707-1100-6-30204A-1707018-02	Propios-20	25PAA-OFN-094-BS Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo incluida bolsa de repuestos e intervención metrológica de los equipos de los laboratorios de la Subgerencia de Análisis y Diagnostico.	$ 704.000.000	$ 251.484.826
	C-1707-1100-7-30204A-1707018-02	Propios-20		$ 274.750.000	$ 46.305.174
	C-1707-1100-7-30204A-1707018-02	Propios-21		$ 89.250.000	$ 89.250.000
TOTAL				**$ 1.068.000.000**	**$ 387.040.000**

ARTÍCULO TERCERO: DECLARAR desierto el **LOTE 6**; por un valor total de **TREINTA Y UN MILLONES TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($31.003.464,00),** teniendo en cuenta que ninguno de los proponentes presentó oferta para este lote.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la adjudicación realizada por medio del presente acto administrativo no procede recurso de reposición en sede Administrativa de conformidad con lo establecido por el parágrafo 1 del artículo 77 de la ley 80 de 1993, en concordancia con la ley 1437 del 2011, siendo un acto irrevocable que obliga tanto al Instituto como al adjudicatario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO QUINTO: Contra la decisión de declaratoria desierta de los lotes mencionados en el artículo tercero procede el recurso de reposición de conformidad con lo establecido en el artículo 77 de la ley 80 de 1993, en los términos establecidos por el artículo 76 de la ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO SEXTO: En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente acto administrativo será publicado por el ICA en la plataforma SECOP II, para efectos de dar a conocer su contenido a los interesados en el presente proceso, garantizando así su publicidad.

ARTICULO SÉPTIMO: Ordenar al Grupo de Gestión Contractual de la Entidad, la elaboración de los contratos y la realización de los trámites de perfeccionamiento y la legalización de estos.

ARTÍCULO OCTAVO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

Dada en Bogotá D. C. a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2025.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

PAULA ANDREA CEPEDA RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

Proyectó: Diego Niño Ruiz - Abogado Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Carlos Álvarez - Abogado Grupo de Gestión Contractual
Aprobó: Danny Fabian Guio Muñoz- Coordinador Grupo de Gestión Contractual (E)
Revisó: María Alejandra Mora Cipagauta – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Vo.Bo. Jeison Julián Moreno – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Vo.Bo: Viviana Corredor López – Abogada Gerencia General

YVCL